

02/97.UR.280: Distrito de Tetuán (2 y 3); 43.100 unidades urbanas.

03/97.UR.280: Distrito Moncloa-Aravaca (1, 2, 3 y 4); 47.340 unidades urbanas.

04/97.UR.280: Distrito Moncloa-Aravaca (5, 6 y 7); 10.134 unidades urbanas.

05/97.UR.280: Distrito Usera (5); 13.000 unidades urbanas.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuestos base de licitación:*

01/97.UR.280: 61.161.320 pesetas.

02/97.UR.280: 45.255.000 pesetas.

03/97.UR.280: 57.470.760 pesetas.

04/97.UR.280: 18.241.200 pesetas.

05/97.UR.280: 11.180.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100, constituida de acuerdo con el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21):

01/97.UR.280: 1.223.226 pesetas.

02/97.UR.280: 905.100 pesetas.

03/97.UR.280: 1.149.415 pesetas.

04/97.UR.280: 364.824 pesetas.

05/97.UR.280: 223.600 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, tercera planta, 28071 Madrid. Teléfono 582 62 12; fax: 562 65 77.

c) Fecha límite de obtención de los pliegos de condiciones: 6 de junio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1.

Expedientes: 01-02 y 03/97.UR.280: Categoría B. Expedientes: 04 y 05/97.UR.280: Categoría A.

b) Otros requisitos: La finalidad o actividad de la empresa, según sus estatutos o reglas fundacionales, ha de tener una relación directa con el objeto de este contrato, disponiendo de los adecuados y suficientes medios personales y materiales para su debida ejecución.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 23 de junio de 1997.

b) Documentación a presentar: En la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con el Real Decreto 390/1996.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas. Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, planta baja, 28071 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Si.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139 (Salón de actos, planta baja).

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 30 de junio de 1997.

e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Totalmente por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente a los presupuestos de adjudicación.

11. *Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de abril de 1997. Expedientes: 01-02-03/97.UR.280.

Madrid, 30 de abril de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993 «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Gerente territorial del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-capital, Fernando de Aragón Amunárriz.—27.418.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia —Gerencia del Catastro— por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de actualización y modificación del catastro urbano en varios municipios de la provincia de Madrid (expedientes: 01-02-03-04-06/97.UR.281).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Órgano contratante: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.

c) Números de expedientes: 01-02-03-04-06/97.UR.281.

2. *Objeto del contrato:* Actualización y modificación del catastro urbano.

a) Descripción del objeto: Trabajos de delimitación de suelo urbano, actualización de cartografía, confección de plano parcelario, determinación de referencia catastral, confección de planos a escala y acotados, cálculo de superficies y construcción, realización de fichero catastral físico y magnético, determinación de locales, obtención de datos para valoración y apoyo técnico de la ponencia de valores.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Madrid.

01/97.UR.281: Fuenlabrada; 77.400 unidades urbanas.

02/97.UR.281: Móstoles; 89.400 unidades urbanas.

03/97.UR.281: Parla; 30.300 unidades urbanas.

04/97.UR.281: Pozuelo de Alarcón; 30.700 unidades urbanas.

06/97.UR.281: Tres Cantos; 20.000 unidades urbanas.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuestos base de licitación:*

Exp.: 01/97.UR.281: 55.728.000 pesetas.

Exp.: 02/97.UR.281: 60.792.000 pesetas.

Exp.: 03/97.UR.281: 26.058.000 pesetas.

Exp.: 04/97.UR.281: 38.989.000 pesetas.

Exp.: 06/97.UR.281: 17.000.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100, constituida de acuerdo con el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21):

Exp.: 01/97.UR.281: 1.114.560 pesetas.

Exp.: 02/97.UR.281: 1.215.840 pesetas.

Exp.: 03/97.UR.281: 521.160 pesetas.

Exp.: 04/97.UR.281: 779.780 pesetas.

Exp.: 06/97.UR.281: 340.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, tercera planta, 28071 Madrid. Teléfono: 582 62 12. Fax: 562 65 77.

f) Fecha límite de obtención de los pliegos de condiciones: 6 de junio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1.

Exp.: 01/97.UR.281: Categoría C.

Exp.: 03/97.UR.281: Categoría B.

Exp.: 06/97.UR.281: Categoría A.

b) Otros requisitos: La finalidad o actividad de la empresa, según sus estatutos o reglas fundacionales, ha de tener una relación directa con el objeto de este contrato, disponiendo de los adecuados y suficientes medios personales y materiales para su debida ejecución.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 23 de junio de 1997.

b) Documentación a presentar: En la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con el Real Decreto 390/1996.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, planta baja.

Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Si.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139 (salón de actos, planta baja).

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 30 de junio de 1997.

e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Totalmente por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a los presupuestos de adjudicación.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de abril de 1997. Exp.: 01-02/97.UR.281.

Madrid, 30 de abril de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia, Pilar Seisdedos Espinosa.—27.416.

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid —Gerencia del Catastro— por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de actualización y modificación del catastro urbano en un municipio de la provincia de Madrid (expediente: 05/97.UR.281).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Órgano contratante: Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.

c) Número de expediente: 05/97.UR.281.

2. *Objeto del contrato:* Actualización y modificación del catastro urbano.

a) Descripción del objeto: Trabajos de delimitación de suelo urbano, actualización de cartografía, confección de plano parcelario, determinación de